



Departamento Administrativo  
**PLANEACION**

BIENES DE INTERES CULTURAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DISTRICTAL

BOGOTA D.C.

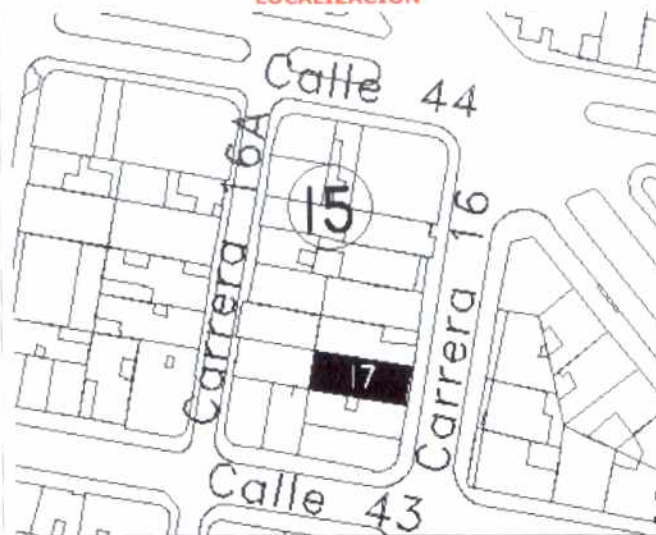
FICHA IDENTIFICACION INDIVIDUAL INMUEBLE

007102-015-17

**FOTOGRAFIA INMUEBLE**



**LOCALIZACION**



**CLASIFICACION**

ARQUITECTONICA: 20-30-T-Db

POPULAR: Fachada Horizontal

SIC MOD. CT, CONSERVACION TIPOLOGICA  
CATEGORIA

TEUSAQUILLO, 13  
LOCALIDAD

Teusaquillo, 101  
UPZ

Santa Teresita, 7102 BARRIO 15 M/ZNA 17 PREDIO

AAA0083CNNN CHIP HABITACIONAL USO

HENRY CRISTANCHO PENA  
PROPIETARIO

Carrera 16 No. 43-15/21

DIRECCION

CODIGO CATASTRAL

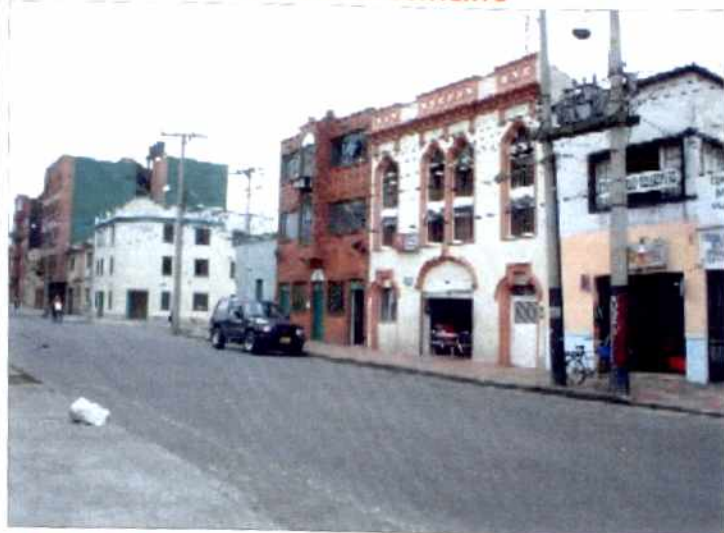
MATRICULA INMOBILIARIA

3 No. PISOS FECHA CONSTRUCCION

Tiene Observación:

OBSERVACION Interior modificado

**FOTOGRAFIA CONTEXTO**



**CRITERIOS DE CALIFICACION**

- ✓ Representar en alguna medida y de modo tangible o visible una o mas épocas de la historia de la ciudad o una o mas etapas de la Arquitectura y/o urbanismo en el País.
  - ✓ Ser un testimonio o documento importante en el proceso histórico de planificación o formación de la estructura física de la ciudad.
  - ✓ Ser un Ejemplo culturalmente importante de un tipo de edificación o conjunto arquitectónico.
- Ser un testimonio importante de la conformación del hábitat de un grupo social determinado.
- Constituir un hito de referencia urbana culturalmente significativa en la ciudad.
- Ser un ejemplo destacado de la obra de un arquitecto urbanista o de un grupo de éstos de trayectoria reconocida a nivel nacional o internacional.
- Estar relacionado con personajes o hechos significativos de la historia de la ciudad o del País.

**FECHA DE ...**

ELABORACION: Lunes, 02 de Febrero de 2004

ACTUALIZACION: Lunes, 02 de Febrero de 2004



BIENES DE INTERES CULTURAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DISTRITAL

BOGOTA D.C.

FICHA VALORACION ARQUITECTONICA INMUEBLE - TIPO

20-30-T-Db

Barrio: Santa Teresita



**DESCRIPCION DEL TIPO**

Inmuebles usualmente emplazados entre medianeras a paramento continuo, que se caracterizan por presentar como condición básica volumétrica del cuerpo arquitectónico el rectángulo horizontal. La altura de los pisos (uno o dos) genera fachadas muy altas que rematan en cornisas o áticos con elaboración formal especial. Los vanos de puertas y ventanas tienen proporción vertical y se organizan rítmicamente. El acabado de fachada, pañetado y pintado, recubre una estructura muraria que mantiene modalidades constructivas de larga tradición.

Valores de estructura: La implantación paramentada entre medianeras permite múltiples accesos frontales que determinan espacios de uso diferenciados dentro de cada uno de los inmuebles, casi siempre llevan a plantear patios interiores para solucionar necesidades de iluminación apropiadas.

Valores de forma: Son volúmenes muy sencillos que se destacan por ser cada vez más escasos. La composición de los elementos de fachada se destacan sobre el plano de la fachada como elementos motivo de trabajo geométrico; el manejo de los vanos de puertas y ventanas suele establecer continuidades rítmicas y geométricas.

Valores de significado: la elección y combinación sencilla de formas geométricas tanto para el volumen principal como para sus componentes de puertas y ventanas hacen de esta arquitectura una excelente demostración de tradición constructiva. Se mantienen estas construcciones como ejemplo de una manera especial de vivienda de comienzos del siglo XX.

**POSIBILIDADES DE INTERVENCION**

La implantación general paramentada debe ser mantenida, si bien pueden abrirse posibilidades de mayor ocupación en áreas posteriores siguiendo la pauta volumétrica establecida, siempre y cuando mantenga de manera estricta relaciones de alturas de remates de volúmenes, proporción y disposición de los elementos de fachada y materiales compatibles y armónicos.

FECHA DE ...

ELABORACION:

Lunes, 02 de Febrero de 2004

ACTUALIZACION:

Lunes, 02 de Febrero de 2004



Departamento Administrativo  
**PLANEACION**  
SECRETARÍA DE PLANEACION, SECRETARÍA DE TRÁFICO Y TRANSPORTES

**BIENES DE INTERES CULTURAL**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DISTRITA

BOGOTA D.C.

**FICHA VALORACION URBANA**

**Santa Teresita**



CRECIMIENTO HISTÓRICO - CRONOLOGÍA

- Antes de 1930
- 1930
- 1933
- 1936
- 1938
- 1944
- 1952
- 1960
- Después de 1960
- LÍMITE DEL BARRIO



Inmuebles de Interés Cultural - MORFOLOGÍA EN PLANTA

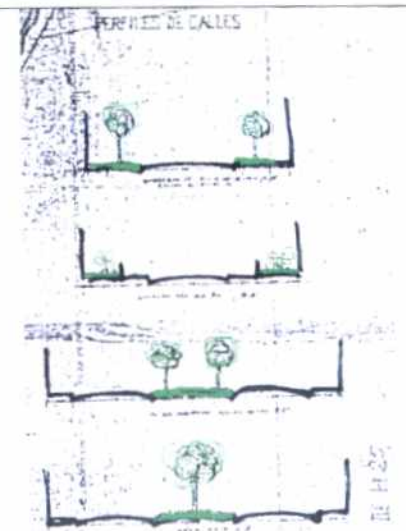
- Conservación
- Sector de Interés Cultural
- FORMA REGULAR
- FORMA IRREGULAR
- PARQUE
- LÍMITE DEL BARRIO
- VÍAS PRINCIPALES
- VÍAS SECUNDARIAS
- VÍAS LOCALES
- RÍO ARZOBISPO

El barrio Santa Teresita surge en los primeros años de la década de 1930. Su consolidación estuvo asociada a la gestión del párroco de la iglesia que tomó ese mismo nombre. Allí tuvieron asiento las viviendas para la nueva clase trabajadora compuesto por oficinistas y asalariados.

El barrio limita al norte con la calle 45, al occidente termina en una punta, al sur con la avenida 39 y el río Arzobispo y al norte con la avenida Caracas. Sus vías limitrofes y dos más internas se presentan como avenidas, lo cual es curioso para un barrio de tan pequeñas proporciones.



- 1930
- 1933
- 1936
- 1938
- 1944
- 1952
- 1960
- 1970
- 1975
- 1980
- 1985
- 1990
- 1995
- 2000
- 2005
- 2010
- 2015
- 2020



Santa Teresita

Este barrio, por su origen tan temprano dentro del sector, presenta la mayor parte de sus calles paramentadas sin antejardín y, además es el que muestra ejemplos arquitectónicos más antiguos. Ejemplos que, de otra parte señalan técnicas y lenguajes de tradición decimonónica.

FECHA DE ...

ELABORACION:

lunes, 02 de febrero de 2004

ACTUALIZACION:

lunes, 02 de febrero de 2004